

MENDOZA, **14 JUN 2012**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 12002/2011, en las que el Dr. Francisco Antonio MINGORANCE ofrece en donación material adquirido con el Subsidio otorgado por Resolución N° 1094/09-R, con destino a esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Artículo 21º - inciso K) del Estatuto Universitario.
Lo informado por la Dirección General Económico Financiera y el Departamento de Bienes Patrimoniales.
Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE.**

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la aceptación de la donación del material que a continuación se menciona, con su correspondiente valor, adquirido con el Subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado por Resolución N° 1094/09-R, correspondiente al Proyecto de Investigación, “Caracterización de los efectos geológicos cosísmicos asociados a los terremotos históricos destructivos ocurridos en la Provincia de Mendoza - Contribución al catálogo mundial de efectos medio-ambientales de los terremotos de la International Union For Quaternary Research (INQUA).”:

. 1 Telefono General Electric	\$ 189,00.-
. 1 Regulador de voltaje Skyforse	\$ 140,00.-
. 1 Multifunción HP F4480 con cable Usb 2.0	\$ 393,00.-

TOTAL..... \$ 722,00.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 140

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA